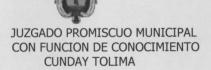
REPUBLICA DER COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

Cunday Tolima, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

D.C. 3869 Rad. 11001 4003061 2010 01308 00

Ejecutivo Singular

Demandante: Complejo Bellavista 100 II ETAPA P.H. Demandado: Álvaro Alberto Zabaleta Montenegro

Diana Lucia Malaver Carvajal

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante dentro de la comisión en referencia, se señala nuevamente la hora de las de <u>Som</u> de <u>Orcembre</u> <u>de</u> de 2021, para practicar el secuestro objeto de la comisión.

Dese cumplimiento a lo ordenado en ultimo inciso del auto de agosto 6 de 201.

Líbrese los comunicados al Comando de la Policía de esta municipalidad y secuestre.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

Flor Yolanda Rodríguez Hernández